## 1.DATOS GENERALES

**INFORME DE OBLIGACIONES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro: 432923**

**CONTRATO No**. 52000932021 Del 25/01/2021 **SEDE O REGIONAL**: Nariño

PLAZO DE EJECUCION DESDE: 25/01/2021 HASTA: 24/12/2021

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA:**ILDA MAGALI ARTEAGA ROMERO**

No. Documento de identificación: **30,743,910** Régimen: **No Responsable**

No. de Aprobación de Planilla Aportes Salud y Pensión: **9422342098** Pago ARL: **SI** Nivel ARL(Nivel Riesgo): **1**

Pago No.: **8 / 11** Mes de Pago: **AGOSTO** Declarante de Renta: **NO** Pensionado: **NO** Cesión:**NO** Número de pago:**0**

## 2. INFORMACION FINANCIERA

| **VALORES** | |
|---|---|
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES | **38,500,000.00** |
| HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA) | **0.00** |
| HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA) | **3,500,000.00** |
| PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO | **25,200,000.00** |
| **SALDO PENDIENTE POR PAGAR** | **13,300,000.00** |

**Nº. Compromiso Presupuestal a afectar en SIIF NACION 18521 Nro de Factura:**

| Identificador Presupuestal | Recurso | Valor a Pagar |
|---|---|---|
| C-4102-1500-14-0-4102037-02 | 27 | **1,750,000.00** |
| C-4102-1500-13-0-4102038-02 | 27 | **1,750,000.00** |

| **APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL** | |
|---|---|
| APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*): | **175,000.00** |
| APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*) | **224,000.00** |
| FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL (*): | **0.00** |
| APORTE VOLUNTARIO AFC (*): | **0.00** |
| APORTE ARL (*): | **7,300.00** |

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

## 3. INFORME DE ACTIVIDADES

| Obligación Contractual | Producto |
|---|---|
| 1. APOYAR AL SUPERVISOR DE LOS CONTRATOS DE APORTE PARA LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE LA REGIONAL NARIÑO, EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES JURÍDICO - ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON LA SUPERVISIÓN DE ESTOS CONTRATOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS REQUISITOS JURÍDICO - ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTOS. ASÍ COMO LA OPORTUNA ADOPCIÓN DE LAS MEDIDAS CONTRACTUALES, JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA. | Se apoya en la revisión de los siguientes documentos: acta de visita de fecha El día 6 de julio de 2021, realizada a la EA Aldeas Infantiles S.O.S Colombia, con ocasión de la ejecución del contrato No. 416-2020; requerimiento de fecha El día 21 de julio de 2021, respuesta del operador Aldeas Infantiles S.O.S Colombia de fecha 28 de julio de 2021, se procede con el análisis de la misma y revisión e soportes adjuntados por la EA al supervisor y se brinda orientación al supervisor. Anexo 1.<br>También se apoya en la revisión del de los siguientes documentos; acta de visita de fecha El día 29 de julio de 2021, realizada a la Fundación Sentido de vida, con ocasión de la ejecución del contrato No. 421-2020; requerimiento y respuesta de agosto de 2021, Anexo 25.<br>En la revisión de los contratos;418-2020,419-2020, se evidencio que en la obligación 3 del informe técnico en el componente, en la cual en se verifica si el operador cuenta con ?todas las actas que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato debidamente firmadas, No cumplen, por lo que se dejó la observación para que se haga llegar dichas actas. Anexo 2. Anexo 3. Anexo 4. Anexo 5. |
| 2. REVISAR LOS ASPECTOS JURÍDICO - ADMINISTRATIVOS DE LOS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE APORTE, CUYA SUPERVISIÓN DEBE APOYAR, INCLUYENDO LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, PERSONERÍAS JURÍDICAS, LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO, CONCEPTOS SANITARIOS, OTROS PERMISOS O AUTORIZACIONES, ETC., NECESARIOS PARA OPERAR LOS SERVICIOS CONTRATADOS, LAS GARANTÍAS APORTADAS POR EL CONTRATISTA, ETC., PARA IDENTIFICAR POSIBLES INCONSISTENCIAS Y PROYECTAR LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA DAR TRÁMITE OPORTUNO, ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES DEL ICBF. | Se presenta, el Plan de trabajo durante el mes de agosto del año en curso, en el cual se revisó los aspectos jurídicos ?administrativos de los contratos evidenciando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, de acuerdo a los lineamientos técnicos exigidos por ICBF. Anexo 6. |
| 3. EN CASO DE ENCONTRAR INCONSISTENCIAS JURÍDICO - ADMINISTRATIVAS EN LOS DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS DEL CONTRATO DE APORTE, CONSOLIDARLAS CON LAS OTRAS INCONSISTENCIAS REPORTADAS POR LOS PROFESIONALES DE APOYO TÉCNICO Y FINANCIERO Y PROYECTAR LA SOLICITUD DE CORRECCIÓN PARA LA FIRMA DEL SUPERVISOR DEL RESPECTIVO CONTRATO DE APORTE, LA CUAL DEBERÁ SER ENVIADA A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. | Se realizó revisión documental de los siguientes contratos de aporte: 1. Contrato 414 de 2020 ,416-2020,418-2020,419-2020,423-2020,426-2020,428-2020, 429-2020,449-2020,437-2020, En la revisión de los contratos;418-2020,419-2020, se evidencio que en la obligación 3 del informe técnico en el componente, en la cual en se verifica si el operador cuenta con ?todas las actas que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato debidamente firmadas, No cumplen, por lo que se dejó la observación para que se haga llegar dichas actas. Anexo 2. Anexo 3. Anexo 4. Anexo 5. |

| | |
|---|---|
| 4. ELABORAR LOS CRONOGRAMAS DE TAREAS ESPECÍFICAS QUE DEBEN ADELANTAR LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE SUPERVISIÓN, CON LA DISTRIBUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, COMPROMISOS DE LOS OPERADORES, ETC., QUE CADA UNO DEBE VIGILAR; DE IGUAL FORMA APOYAR LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE SUPERVISIÓN, EL CRONOGRAMA ANUAL DE REUNIONES CON LAS ENTIDADES CONTRATISTAS, EL CRONOGRAMA DE ENTREGA DE INFORMES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL, EL CRONOGRAMA DE VISITAS DE SUPERVISIÓN, LAS LISTAS DE CHEQUEO, FORMATOS Y OTROS INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA REALIZAR LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE APORTE ASIGNADOS, DILIGENCIÁNDOLOS EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONALES, SEGÚN LAS ORIENTACIONES DADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE APORTE. | Se elabora los cronogramas de visita de equipo de apoyo a la supervisión, y cronograma de socialización de visita con las supervisoras. Anexo 27. |
| 5. PROYECTAR Y ELABORAR, PARA LA FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE APORTE, LAS ACTAS DE INICIO, SUSPENSIÓN, REINICIACIÓN, ETC., DEL MISMO, CUANDO HAYA LUGAR. | Se apoya en la proyección de y elaboración de las actas de inicio de los contratos; 317-2021,319-2021,323-2021, 325-2021. Anexo7,Anexo 8, Anexo 9, Anexo 10, Anexo 11. |
| 6. REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE APORTE, PARA SOCIALIZAR JUNTO CON ESTE A LAS ENTIDADES CONTRATISTAS LAS CONDICIONES DE LA SUPERVISIÓN, LOS PLANES DE SUPERVISIÓN, EL CRONOGRAMA ANUAL DE REUNIONES, LOS CRONOGRAMAS DE ENTREGA DE INFORMES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL LOS FORMATOS Y OTROS INSTRUMENTOS QUE SE VAN A UTILIZAR PARA LA SUPERVISIÓN CONTRACTUAL. | Se apoya en el Acompañamiento a las supervisoras en la visita de supervisión de los contratos;418-2020 de la fundación Riguetto el día 28 de julio de 2021. El día 29 de julio a la fundación sentido de vida el contrato;421-2020. Anexo 12. Anexo 13.<br>Se participó de la reunión de socialización de visita realizadas por el equipo de apoyo a la supervisión los días; 28 y 29 de julio del año en curso al contrato 418-2020 y 421-2020 con las supervisoras: Dra. Flor Ángela Martinez. Paula Andrea Muñoz. Anexo 14. |

| | |
|---|---|
| 7.- . REVISAR LOS TEMAS JURÍDICO - ADMINISTRATIVOS DE LOS INFORMES MENSUALES Y FINALES DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE APORTE PRESENTADOS POR LA ENTIDADES CONTRATISTAS, ASÍ COMO EL CORRECTO USO DE LOS CUPOS CONTRATADOS, EL PERFIL DE LOS USUARIOS ATENDIDOS, LAS NOVEDADES QUE SE PRESENTEN EN LA POBLACIÓN BENEFICIARIA, ETC., LO ANTERIOR PARA VERIFICAR QUE DICHA EJECUCIÓN SEA CONSISTENTE CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y DEMÁS DOCUMENTOS CONTRACTUALES, EMITIENDO EL RESPECTIVO CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO PARA EL SUPERVISOR DEL MISMO O EN LOS CASOS QUE IDENTIFIQUE INCONSISTENCIAS, PROYECTAR OPORTUNAMENTE LOS CORRESPONDIENTES REQUERIMIENTOS A LA ENTIDAD CONTRATISTA. | Con el fin de hacer seguimiento a los cupos contratados y ejecutados de cada uno de los contratos de aporte de los servicios de protección, se envía correo a las supervisoras contractuales en el cual se solicita informar los cupos que realmente se están ejecutando por cada operador, para lo cual se elaboró una matriz en la cual se evidencia la ejecución de estos cupos, se adjunta matriz. Anexo 29. |
| 8 APOYAR LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELACIONADOS CON EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO DE APORTE Y PROYECTAR PARA LA FIRMA DEL SUPERVISOR EL REQUERIMIENTO CORRESPONDIENTE PARA QUE SE REALICEN LOS AJUSTES A QUE HAYA LUGAR. | Se apoya en la revisión de verificación del cumplimiento de las obligaciones con el SIGE a los contratos; 421-2020., Anexo 26. |
| 9 CONSOLIDAR Y PROYECTAR OPORTUNAMENTE PARA LA FIRMA DEL SUPERVISOR DE LOS CONTRATOS DE APORTE, LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, ORGANIZACIONALES, FINANCIEROS, JURÍDICOS, ETC., A LAS ENTIDADES CONTRATISTAS, EN CASOS DE INEJECUCIÓN, EJECUCIÓN INDEBIDA, DEFICIENTE, ETC., DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, SEGÚN LOS CONCEPTOS TÉCNICOS ENVIADOS POR LOS OTROS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE SUPERVISIÓN. | Se apoya en la revisión y proyección de los siguientes documentos: acta de visita de fecha El día 6 de julio de 2021, realizada a la EA Aldeas Infantiles S.O.S Colombia, con ocasión de la ejecución del contrato No. 416-2020; requerimiento de fecha El día 21 de julio de 2021, respuesta del operador Aldeas Infantiles S.O.S Colombia de fecha 28 de julio de 2021, se procede con el análisis de la misma y revisión e soportes adjuntados por la EA al supervisor y se brinda orientación al supervisor. Anexo 1. |

| | |
|---|---|
| 10.- DOCUMENTAR OPORTUNAMENTE AL SUPERVISOR DE LOS CONTRATOS DE APORTE SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS DE CALIDAD, ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS Y OTRAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL REALIZADAS AL CONTRATISTA POR PARTE DEL ICBF O POR CUALQUIER AUTORIDAD COMPETENTE. | En el mes de agosto del año en curso, No se presentaron Auditorias de calidad. |
| 11. APOYAR EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES CORRECTIVAS DEFINIDAS A PARTIR DE LOS RESULTADOS DE LAS VISTAS DE SUPERVISIÓN, DE LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR EL EQUIPO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE APORTE, Y DE LAS AUDITORIAS DE CALIDAD Y LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL REALIZADAS POR EL ICBF. | Se apoya en la revisión y seguimiento a los planes de acción de mejora realizado por el contrato 416-2020.Anexo 30. |
| 12. PARTICIPAR EN LAS REUNIONES CON LOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN, PARA INTEGRAR LAS OBSERVACIONES DE CADA UNO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PROYECTAR LAS POSIBLES ACCIONES A QUE HAYA LUGAR, ETC. | Se participa en las reuniones con los profesionales de apoyo a la supervisión para integrar las observaciones de cada uno a la ejecución contractual en las socializaciones es de las visitas realizadas; a los contratos;418-2020 de la fundación Riguetto el día 28 de julio de 2021. El día 29 de julio a la fundación sentido de vida el contrato;421-2020. Anexo 12. Anexo 13.<br>Se participa de la reunión de socialización de visita realizadas por el equipo de apoyo a la supervisión los días; 28 y 29 de julio del año en curso al contrato 418-2020 y 421-2020 con las supervisoras: Dra. Flor Ángela Martinez. Paula Andrea Muñoz. Anexo 14. |
| 13. REVISAR LA VIGENCIA DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, PERMISOS O AUTORIZACIONES, ASÍ COMO DE LAS GARANTÍAS APORTADAS POR LAS ENTIDADES CONTRATISTAS, EN LOS CASOS DE PRÓRROGAS Y/O ADICIONES CONTRACTUALES, CESIÓN DEL CONTRATO DE APORTE, ETC., EMITIENDO EL RESPECTIVO CONCEPTO O CUANDO ENCUENTRE INCONSISTENCIAS, PROYECTAR PARA LA FIRMA DEL SUPERVISOR, LA SOLICITUD A LA INSTANCIA COMPETENTE PARA QUE SE SUBSANEN. | Se apoya en la proyección y elaboración de los certificados de idoneidad en donde se revisó y se verifica en la matriz de licencia de funcionamiento la actualización y vencimiento de las mismas. Anexo 15. Anexo 28. |
| 14. ASISTIR, POR CONVOCATORIA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE APORTE O POR LAS INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS QUE ASÍ LO DETERMINEN, A LAS AUDIENCIAS A LAS QUE HAYA LUGAR EN LOS PROCESOS SANCIONATORIOS QUE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE APORTE IMPULSE CONTRA EL CONTRATISTA. | Cuando el supervisor requiera este acompañamiento se asistirá a las audiencias a las que haya lugar en los procesos sancionatorios que el supervisor del contrato de aporte impulse contra el contratista. |

| | |
|---|---|
| 15. PROYECTAR Y ATENDER TODA CONSULTA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE APORTE Y SOBRE EL EJERCICIO DE LA SUPERVISIÓN DE ESTE, PARA LO CUAL DEBERÁ CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE SUPERVISIÓN. | Se apoya a las supervisoras en consolidar y reportar a sede Nacional la estrategia de compras locales correspondiente al mes de junio del año en curso. Anexo 16.<br>Se apoya en la capacitación programada para el día 24 de agosto para brindar asistencia técnica sobre del diligenciamiento del nuevo formato de compras locales. Anexo 17. |
| 16. CONSOLIDAR Y PROYECTAR LAS RESPUESTAS A LAS PETICIONES, RECLAMOS, ETC., QUE SE PRESENTEN RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE APORTE, PARA LA FIRMA DEL SUPERVISOR O DE LA INSTANCIA COMPETENTE. | Se apoya en las peticiones realizadas por las supervisoras dando respuesta mediante correo electrónico. Anexo 16. Anexo 18. cuando se presenten a las peticiones, reclamos, etc., que se presenten relacionadas con la ejecución del contrato de aporte. |
| 17. CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN EMITIDA POR LOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN Y PROYECTAR PARA LA FIRMA DEL SUPERVISOR LAS CERTIFICACIONES REQUERIDAS POR LAS ENTIDADES CONTRATISTAS. | Se apoya en la consolidación de la información requerida para la revisión de los planes daño antijurídico 2021 enviada por los operadores; Anexo 19. Anexo 20. También se consolida el seguimiento a entrega de paquetes alimentarios correspondiente al mes de mayo del año en curso. Anexo 21. Anexo 22. Se apoya en la consolidación y reporte de la estrategia de compras locales. Anexo 23. |
| 18. CONSOLIDAR Y PROYECTAR PARA LA FIRMA DEL SUPERVISOR DE LOS CONTRATOS, ASÍ COMO TRAMITAR LOS INFORMES PERIÓDICOS Y FINALES DE SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE APORTE, APLICANDO LAS NORMAS, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS, INSTRUMENTOS, FORMATOS, LINEAMIENTOS TÉCNICOS, ETC., ESTABLECIDOS POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES DEL ICBF, ASÍ COMO EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS DEFINIDOS POR LAS MISMAS. | Se consolida las llamadas de seguimiento a entrega de paquetes alimentarios y /o refrigerios industrializados, Anexo 21, Anexo 22.<br>Se consolida el reporte de la estrategia de compras locales de todos los contratos de aporte .Anexo23. |
| 19. PROYECTAR Y CONSOLIDAR EL CONCEPTO DE IDONEIDAD PARA CONTRATACIÓN FUTURA DE LAS ENTIDADES CONTRATISTAS, PARA LA FIRMA DEL DIRECTOR REGIONAL. | Se Proyecta y consolida el concepto de idoneidad para contratación que inicio a partir del 16 de agosto 2021 hasta el día 15 de diciembre de 2021 Anexo .15 |
| 20. ORGANIZAR LOS REGISTROS DOCUMENTALES TÉCNICOS Y JURÍDICOS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE APORTE, CONSOLIDARLOS CON LOS FINANCIEROS QUE LE ENVÍE EL PROFESIONAL DE APOYO FINANCIERO Y PROYECTAR EL OFICIO PARA QUE EL SUPERVISOR LOS REMITA AL GRUPO JURÍDICO. | Con el equipo financiero se apoya en la organización de la estrategia de compras locales. Y el seguimiento a la entrega de paquetes alimentarios mensualmente donde se puede evidenciar el cumplimiento por parte de los operadores de los contratos de aporte. Anexo 21. Anexo 22. Anexo 23. |

| | |
|---|---|
| 21 CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE APORTE, APLICANDO LAS NORMAS, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS, INSTRUMENTOS, FORMATOS, LINEAMIENTOS TÉCNICOS, ETC., ESTABLECIDOS POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES DEL ICBF, ASÍ COMO EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS DEFINIDOS POR LAS MISMAS. | Los contratos que terminan en el mes de agosto del año en curso ,se apoyara en el proceso de liquidación. |
| 22 ATENDER LOS REQUERIMIENTOS QUE LAS INSTANCIAS COMPETENTES HAGAN AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE APORTE PARA TRAMITAR LA LIQUIDACIÓN DE ESTE. | Cuando se requiera se apoya en el cumplimiento de esta obligación. |
| 23 APOYAR AL SUPERVISOR DE CONTRATO EN LA PRESENTACIÓN DE LAS DENUNCIAS ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, SOBRE LOS HECHOS IRREGULARES QUE CONOZCA EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO. | En el momento que se presente denuncia se apoyara ante las autoridades competentes, |
| 24. REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DOCUMENTAL TÉCNICA, JURÍDICA Y FINANCIERA, EN LOS TÉRMINOS LEGALES VIGENTES SOBRE LA MATERIA, CON LOS ARCHIVOS, FÍSICOS Y MAGNÉTICOS, QUE GENERE Y/O DEBA TRAMITAR CON OCASIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRATADAS. | Se realiza todas las actividades de gestión documental con todos los medios tecnológicos y herramientas brindadas para dar cumplimiento con las obligaciones contractuales. Las cuales son subidas en la Ruta; Anexo 24. |
| 25. PRESENTAR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A LA TERMINACIÓN DE ESTE, INFORME FINAL ESCRITO SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS, LOGROS ALCANZADOS, PRODUCTOS GENERADOS, CON LAS CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y LOS SOPORTES DOCUMENTALES CORRESPONDIENTES. | Se presentara al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días siguientes a la terminación de este, informe final escrito sobre las actividades desarrolladas, logros alcanzados, productos generados, con las conclusiones, recomendaciones y los soportes documentales correspondientes cuando se requiera. |
| 26. CUMPLIR SIEMPRE EN EL EJERCICIO DE SUS OBLIGACIONES CON LAS NORMAS, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS, INSTRUMENTOS, FORMATOS, TÉRMINOS, PLAZOS, ETC., DEFINIDOS POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES DEL ICBF PARA REALIZAR LA SUPERVISIÓN CONTRACTUAL QUE SE LE HA ASIGNADO. | Se cumple con el ejercicio de mis obligaciones de acuerdo con las normas, procedimientos, guías, instrumentos, formatos, términos, plazos, etc., definidos por las instancias competentes del ICBF en la utilización de los mismos. Anexo 24. |

| | |
|---|---|
| 27. ASISTIR Y PARTICIPAR EN LAS REUNIONES Y COMITÉS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS RELACIONADOS CON EL OBJETO CONTRACTUAL Y APOYAR EL SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN CADA REUNIÓN. | Se asiste y participa en diferentes reuniones relacionadas a continuación:<br>socialización de resultado de visitas por parte del equipo de apoyo a la supervisión; a los contratos;418-2020 de la fundación Riguetto el día 28 de julio de 2021. El día 29 de julio a la fundación sentido de vida el contrato;421-2020. Anexo 12. Anexo 13.<br>Se participa de la reunión de socialización de visita realizadas por el equipo de apoyo a la supervisión los días; 28 y 29 de julio del año en curso al contrato 418-2020 y 421-2020 con las supervisoras: Dra. Flor Ángela Martinez. Paula Andrea Muñoz. Anexo 14. Anexo 20. |
| 28. APOYAR EL CUMPLIMIENTO Y REPORTE DE LOS INSUMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES Y ACUERDO DE GESTIÓN CONTEMPLADOS PARA LA DIRECCIÓN MISIONAL. | Se apoyó en la revisión y consolidación de compras locales de mes de julio de 2021 Anexo 23. |
| 29. PROYECTAR DE MANERA OPORTUNA LAS RESPUESTAS A LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO CONTRACTUAL. | Se proyectara de manera oportuna las respuestas a la correspondencia interna y externa que se relacionen con el objeto contractual cuando se requiera. |
| 30. CUMPLIR CON LAS DEMÁS ORIENTACIONES Y OBLIGACIONES QUE SEAN REQUERIDAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, QUE ESTÉN RELACIONADAS CON EL OBJETO DE ESTE, CON CALIDAD, OPORTUNIDAD Y PERTINENCIA. | Se dará cumplimiento a las orientaciones y solicitudes que se requieren como él apoyó en el seguimiento de entrega de paquetes alimentarios correspondiente al mes de junio del año en curso. Anexo21. Anexo 22 Se apoyó en la revisión y consolidación de compras locales del mes de julio del año en curso. Anexo 23. Se apoya en el seguimiento al. los planes de daño antijurídico de la sede regional y los planes de daño antijurídico de los operadores. Anexo 19. Anexo 20. |
| 31. LAS OTRAS QUE SE REQUIERAN, DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DEL CONTRATO. | Se apoya en el seguimiento de entrega de paquetes alimentarios correspondiente al mes de julio del año en curso. Anexo 21. Anexo 22. Se apoyó en la revisión y consolidación de compras locales del mes de julio del año en curso. Anexo 23. Se apoya en el seguimiento al. los planes de daño antijurídico de la sede regional y los planes de daño antijurídico de los operadores. Anexo 19. Anexo 20. |

**CERTIFICACION JURAMENTADA**

**Como Contratista del ICBF y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato 52000932021 DEL 2021.**

Firma del Contratista: Magaly Ortega Romero

C.C No.: 30,743,910

**CERTIFICACION SUPERVISOR DEL CONTRATO**

**En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, así mismo, con el fin de dar cumplimiento a la Circular Única No. 1 del 22 de agosto de 2019 de Colombia Compra Eficiente y a los principios de transparencias propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP II de los informes de supervisión ya aprobados, razón por la cual autorizo el pago por valor de tres millones quinientos mil pesos m/cte.,($ 3,500,000.00).**

**FIRMA:**

| NOMBRE | CARGO | DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL | FIRMA |
|---|---|---|---|
| CESAR WILTON YOREDA ALVEAR | COORDINADOR | GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA | |

**Revisó:**_____

*Pasto, 26/08/2021*

*Documento de cobro No* ***8***

***EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF***
***Nit. No.899.999.239-2***

*DEBE A:*

***ILDA MAGALI ARTEAGA ROMERO***
***NIT. No. 30743910-5***

*La suma de* ***tres millones quinientos mil pesos M/cte****.* ***($3.500.000****), por concepto de PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SUPERVISIÓN, EN EL COMPONENTE TÉCNICO DE LOS CONTRATOS DE APORTE DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN QUE LE SEAN ASIGNADOS, del contrato* ***N° 52000932021*** *del año 2021.*

Consignar a la cuenta número 655229185 del banco BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA tipo de cuenta AHORRO

| Periodo de Pago Desde | Periodo de Pago Hasta |
|---|---|
| 01/08/2021 | 30/08/2021 |

***NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS***

***ACTIVIDAD ECONOMICA:*** 8299

| | CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE: | SI/NO |
|---|---|---|
| 1 | *Soy residente en Colombia de conformidad con el Articulo 10 del Estatuto Tributario.* | *SI* |
| 2 | *He contratado dos(2) ó más trabajadores asociados a la actividad.* | *NO* |
| 3 | *Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, $ 49.849.800,00)* | *NO* |
| 4 | *• He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT ($ 124.624.500,00 - 2020) ($ 127.078.000,00 - 2021) con el sector privado y/o 4.000 UVT ($ 142.428.000,00 - 2020) ($ 145.232.000,00 - 2021) con el Estado*<br>*• Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT ($ 124.624.500,00 - 2020) ($ 127.078.000,00 - 2021)* | *NO*<br>*NO* |
| 5 | *De acuerdo con el parágrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:* | *0,00 %* |
| 6 | • ***PAGO MES ANTICIPADO DE SEGURIDAD SOCIAL:****He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con* ***los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro****, en los términos del artículo 244 de la ley 1955 de 2019, en concordancia con el parágrafo 2 artículo 108 del ET y articulo 1.2.4.1.16 del DUT como consta en el soporte adjunto. (****Pago anticipado de seguridad social, aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta)*** | *NO* |
| | • ***PAGO MES VENCIDO DE SEGURIDAD SOCIAL:****He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con* ***los ingresos recibidos del mes anterior (Pago mes vencido de Seguridad Social, No aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta)*** | *SI* |

Cordialmente, Magaly Arteaga Romero

***ILDA MAGALI ARTEAGA ROMERO***
*C.C.:* ***30743910***
*Dirección:* ***KR 33 A 19 47 BARRIO VERSALLES***
*Celular:* ***3015018309***
*Correo Electrónico:* ***magalyarteagaromero@gmail.com***
*No Responsable del Impuesto Sobre las Ventas*

aportes en línea

# Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

| Identificación | dv | Razon Social | Clase Aportante | Sucursal Principal | Direccion | Ciudad-Departamento | Teléfono | Exonerado SENA e ICBF |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CC 30743910 | | ARTEAGA ROMERO ILDA MAGALI | INDEPENDIENTE | PRINCIPAL | CARRERA 33A # 19 - 47 APTO 402 | PASTO-NARIÑO | 7300000 | No |

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

| Periodo | | Clave | | Tipo | Fecha | | Pago | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Pensión | Salud | Pago | Planilla | Planilla | Limite | Pago | Banco | Dias Mora | Valor |
| 2021-07 | 2021-07 | 34596910 | 9422342098 | I | 2021/08/04 | 2021/07/22 | BANCO DE OCCIDENTE | 0 | $406,400 |

**LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES**

| EMPLEADO | | | | | PENSION | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | PARAFISCALES | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| No. | Identificación | Nombres | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Días | IBC | Aporte |
| **Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)** | | | | | $1,400,000 | $224,000 | | | $1,400,000 | $175,000 | | | $0 | $0 | | | $1,400,000 | $7,400 | | $0 | $0 |
| **Centro de Trabajo: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)** | | | | | $1,400,000 | $224,000 | | | $1,400,000 | $175,000 | | | $0 | $0 | | | $1,400,000 | $7,400 | | $0 | $0 |
| Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO ( 1 Afiliados) | | | | | $1,400,000 | $224,000 | | | $1,400,000 | $175,000 | | | $0 | $0 | | | $1,400,000 | $7,400 | | $0 | $0 |
| 1 | CC | 30743910 | ARTEAGA ILDA | 25-14 | 30 | $1,400,000 | $224,000 | EPS005 | 30 | $1,400,000 | $175,000 | | 0 | $0 | $0 | 14-23 | 30 | $1,400,000 | $7,400 | 0 | $0 | $0 |
| **Total** | | **Afiliados( 1)** | | | | $1,400,000 | $224,000 | | | $1,400,000 | $175,000 | | | $0 | $0 | | | $1,400,000 | $7,400 | | $0 | $0 |

aportes en línea

# Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

| Identificación | dv | Razon Social | Clase Aportante | Sucursal Principal | Direccion | Ciudad-Departamento | Teléfono | Exonerado SENA e ICBF |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CC 30743910 | | ARTEAGA ROMERO ILDA MAGALI | INDEPENDIENTE | PRINCIPAL | CARRERA 33A # 19 - 47 APTO 402 | PASTO-NARIÑO | 7300000 | No |

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

| Periodo | | Clave | | Tipo | Fecha | | Pago | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Pensión | Salud | Pago | Planilla | Planilla | Limite | Pago | Banco | Dias Mora | Valor |
| 2021-07 | 2021-07 | 34596910 | 9422342098 | I | 2021/08/04 | 2021/07/22 | BANCO DE OCCIDENTE | 0 | $406,400 |

**RESUMEN DE PAGO**

| RIESGO | CODIGO | NIT | DV | AFILIADOS | VALOR LIQUIDADO | INTERESES MORA | SALDOS E INCAPACIDADES | VALOR A PAGAR |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| AFP (ADMINISTRADORAS: 1) | | | | 1 | $224,000 | $0 | $0 | $224,000 |
| COLPENSIONES | 25-14 | 900,336,004 | 7 | 1 | $224,000 | $0 | $0 | $224,000 |
| ARL (ADMINISTRADORAS: 1) | | | | 1 | $7,400 | $0 | $0 | $7,400 |
| POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS | 14-23 | 860,011,153 | 6 | 1 | $7,400 | $0 | $0 | $7,400 |
| EPS (ADMINISTRADORAS: 1) | | | | 1 | $175,000 | $0 | $0 | $175,000 |
| SANITAS | EPS005 | 800,251,440 | 6 | 1 | $175,000 | $0 | $0 | $175,000 |
| **TOTAL** | | | | **1** | **$406,400** | **$0** | **$0** | **$406,400** |